

FECHA 14/10/2019

CÓDIGO 0000000075

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

ACTUALIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN SOCIAL

RUC

NOMBRE COMERCIAL

CUBASELA

RUC

07074538391

PROVINCIA

EL ORO

BARRIO

San Mateo

EXPEDIENTE

0700

PATROGUA

MANILA

NÚMERO

000

INTERSECCIÓN MANZANA

1110 norte

EDIFICIO

NÚMERO DE OFICINA

REFERENCIA DE OFICINA

Conto e Santiago J. G. G. G.

CASILLERO POSTAL

CORREO ELECTRÓNICO 1

07074538391@gmail.com

CORREO ELECTRÓNICO 2

07074538391@gmail.com

TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

PROVINCIA

EL ORO

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA

PERSONA NATURAL

APELLIDOS Y NOMBRES

FERNANDA APOLO RIVERA LEMUS

TIPO DE IDENTIFICACIÓN

CÉDULA

NÚM. DE IDENTIFICACIÓN

070310324

TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL

NATURAL

NACIONALIDAD

ECUATOR

CÓDIGO QUE DESEMPEÑA

GERENTE GENERAL

PROVINCIA

EL ORO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL

ACORDAMIENTO EN EL REGISTRO

20/11/18 000

CANTON

PATROGUA

MANILA

MANILA

CUBASELA

San Mateo

BARRIO

San Mateo

CALLE

San Mateo

NÚMERO

000

INTERSECCIÓN MANZANA

1110 norte

CORRANJO

EDIFICIO

EDIFICIO

NÚMERO DE OFICINA

RM

CANTON

REFERENCIA DE OFICINA

Conto e Santiago J. G. G.

CORREO ELECTRÓNICO

07074538391@gmail.com

TELÉFONO

070310324

CELULAR

000753430

Este formulario es propiedad de la Empresa Registradora del Ecuador y no puede ser utilizado para fines comerciales o de lucro. Toda la información contenida en este formulario es confidencial y no debe ser divulgada a terceros. El uso no autorizado de esta información puede resultar en sanciones legales. La Empresa Registradora del Ecuador no se responsabiliza por los errores o omisiones que puedan aparecer en este formulario. La información contenida en este formulario es válida solo para el momento de su emisión y no garantiza la vigencia de los datos.

000000 0000002873

RECEIVED



NO

X



NO

8



X

STANDARD
STANDARD

PROVIDES PRESENTATION FOLDER

NOTA Il presente formulario non va compilato con caratteri cuneiformi o ideogrammi

Fecha máxima de presentación: 15/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.